

RESOLUCIÓN DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS PROPUESTAS PROVISIONALES DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES “REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA” Y “EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA” CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

Una vez vistos los expedientes de los/as estudiantes de esta Escuela que finalizaron sus estudios de Grado en el Curso Académico 2025/2026, esta Dirección, en aplicación de los criterios acordados en las Resoluciones Rectorales de la Universidad de Sevilla de 20 de octubre de 2026, por las que se establecen las normas para la selección de los Premios a los mejores expedientes “Real Maestranza de Caballería” y “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla” correspondientes al Curso Académico 2025/2026, ha resuelto que las propuestas provisionales de concesión de ambos premios recaigan en la siguiente estudiante:

DROZDOWSHYJ LÓPEZ, MARÍA	
Titulación: Grado en Ingeniería Química	Nota media del expediente: 9'63

Contra esta resolución se podrá interponer reclamación en la Secretaría de la Escuela, teniendo de plazo para ello hasta el 6 de noviembre de 2026.

Sevilla, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR,

Andrés Sáez Pérez

Código Seguro De Verificación	hJlav47QZM2CBDS53b6jTQ==	Fecha	29/10/2026
Firmado Por	ANDRES SAEZ PEREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hJlav47QZM2CBDS53b6jTQ%3D%3D	Página	1/1

